

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 7 de diciembre de 2016, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios por el procedimiento abierto que se cita. (PD. 3085/2016).*

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ha resuelto convocar la licitación para el contratación del servicio que se indica.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Secretaría General.
  - b) Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, 21, 41092, Sevilla.
  - c) Teléfono: 955 033 800. Fax: 955 033 816.
  - d) Correo electrónico: [contratacion.ieca@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.ieca@juntadeandalucia.es).
  - e) Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Restitución y edición de 725.000 ha de la Base Cartográfica de Andalucía.

Tipo: Servicio.

Número de expediente: 2016/000018.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 19 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) 239.669,42 €. IVA: 50.330,58 €. Total: 290.000,00 €.
5. Garantía definitiva: 5% del presupuesto base de licitación (11.983,47 €).
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: la exigida en los Anexos III-B y III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 9.1.2017, a las 14,00 horas.
  - b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Exclusivamente en el Registro del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sito en la dirección arriba indicada. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía la remisión de la oferta mediante correo electrónico, fax o telegrama el mismo día del envío, todo dentro del plazo y hora indicados.
8. Apertura de las ofertas.
  - a) Lugar: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sito en la dirección arriba indicada.
  - b) Fechas y hora: Se publicarán con la suficiente antelación en el Perfil de contratante.

00104225

9. Gastos de publicidad: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 7.12.2016.

Sevilla, 7 de diciembre de 2016.- El Director, P.D. (Resolución de 1.7.2009), la Secretaria General, M.<sup>a</sup> Dolores Contreras Aguilar.

00104225